



AUTORIZA PAGO CAPACITACION DESDE
EL 02.05.13 AL 04.05.13 EN LA CIUDAD
DE VIÑA DEL MAR.

LA HIGUERA,

19 ABR 2013

DECRETO EXENTO : N° 01297

VISTOS :

El Art. N° 22, N° 23, letra b y N° 27, de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; el Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, Art. 10° N° 7, letra "d" en relación con el Art. 51; las facultades inherentes a mi cargo, y;

CONSIDERANDO :

- 1.- Las necesidades de capacitación del personal municipal en materias de su competencia.
- 2.- Que la capacitación, en cuestión, se encuentra disponible en el catálogo electrónico de Convenios Marco.
- 3.- Que dadas las características de la capacitación a entregar por el INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION Y CAPACITACION LIMITADA abordando temas relacionados con leyes que rigen los Municipios.

DECRETO

Designese a Don (ña) Sergio Humberto Diaz Araya, Jefe de Finanzas y Personal, Planta de Jefaturas, Grado 11°, E.M.S., asista al curso denominado "Full Time Acreditación en Compras y Contratación Pública" a realizarse desde el día 02 de Mayo del 2013 y hasta el día 04 de Mayo del 2013 en la ciudad de Viña del Mar y dictado por INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION Y CAPACITACION LIMITADA, INCEDUC, R.U.T. : 76.085.050-0 con un costo de \$ 255.075.- (Doscientos cincuenta y cinco mil setenta y cinco 00/100 pesos).

Páguese el monto señalado, anteriormente, y cárguese al Subtítulo 22, Item 11, Asignación 002 del Presupuesto Municipal vigente, denominado "Cursos de Capacitación".

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO (A),
COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.**



[Handwritten signature]
CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

(S)



[Handwritten signature]
CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- Interesado
- 2.- c.c. Archivo Personal
- 3.- c.c. Carpeta Funcionario (a)
- 4.- c.c. Of. de Partes
CFG/SDA/ebp.